

Memoria del programa
PROGRAMA PREVENTIVO COMUNITARIO

Entidad local: Mancomunidad Oriental

Memoria del programa "PROGRAMA PREVENTIVO COMUNITARIO"

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

1.1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del Programa PROGRAMA PREVENTIVO COMUNITARIO

Nombre de la Entidad Mancomunidad Oriental

¿Están las actividades bajo un Plan de Drogas? SÍ

Fecha Plan sobre Drogas Plan de la mancomunidad de servicios sociales de la comarca oriental sobre prevención de drogodependencias 2005

1.2. INFORMACIÓN SOBRE EL AYUNTAMIENTO

1.2.1. Concejalías implicadas

- Educación
- Juventud
- Política Social
- Sanidad
- Seguridad, Seguridad Ciudadana, Seguridad Vital

Descripción de la Estructura

El programa se desarrolla desde la Mancomunidad de servicios sociales a través del convenio con la consejería de sanidad pero para su desarrollo se establecen coordinaciones con los encargados de las concejalías de política social, educación, juventud, sanidad y seguridad para crear en cada municipio las intervenciones adaptadas a las necesidades de cada población.

1.3. ÁREAS DE ACTUACIÓN

1.3.1. Municipios

Municipio Propio	Área de Salud	Número de habitantes	Año
Abanilla	Área de Salud VI	6.585	2010
Beniel	Área de Salud VII	11.027	2010
Fortuna	Área de Salud VI	9.813	2010
Santomera	Área de Salud VII	15.481	2010

Total 42.906

1.4. TIPO DE PROGRAMA

Tipo de prevención Universal

Ámbito de intervención Comunitario

¿El ámbito implica menores de 16 años? No

Tipo de financiación Convenio

Tipo de programa Continuidad

Fecha de inicio Enero de 2012

Fecha de fin Noviembre de 2012

1.5. ENTIDADES COLABORADORAS

Entidad Colaboradora	Tipo de Colaboración	Descripción de la Colaboración
Consejería sanidad	Financiadora	
Mancomunidad de la comarca oriental	Ejecutora	
Asociaciones culturales y de ocio de los distintos municipios	Apoyo	Colaboración en las distintas actividades planteadas, según medios de cada asociación.
Mancomunidad de la comarca oriental	Financiadora	--

Relaciones con las Entidades Colaboradoras

Se establecen distintas reuniones para la planificación, seguimiento y evaluación de las actividades entre la técnica en prevención de drogas de la mancomunidad y las distintas concejalías y asociaciones a lo largo del desarrollo del programa.

1.6. PERSONA DE CONTACTO

Nombre Cristina Pastor Illán

Dirección CALLE SAN JOSÉ,1, SANTOMERA, MURCIA

Cargo Psicóloga responsable del programa de prevención de drogodependencias

Teléfono 968861619

Correo Electrónico psicologa1@comarcaoriental.es

2. JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

2.1. ACTIVIDAD ECONÓMICA

- Agricultura
- Industria
- Turismo

2.2. CONSUMO DE DROGAS

¿Hay alarma Social? Sí

Razón de la Alarma Social

Podemos decir que no existe alarma social como tal en estos municipios, no obstante todos muestran la preocupación por la existencia de algunos focos de venta ilegal de cannabis. Además observamos que se ha producido un cambio en la situación actual ya que hace unos años la mayor preocupación se daba por el posible consumo de cannabis y cocaína pero actualmente vemos una fuerte preocupación en el ámbito familiar por las prácticas de ocio de los hijos, que vienen a romper el esquema tradicional de las salidas y diversiones existentes en periodos anteriores, con la llegada del "Botellón", encontrándose las familias sin capacidad de respuesta ante estas situaciones nuevas, lo que está creando cierto malestar social.

¿Hay fácil disponibilidad en el área geográfica? Sí

Razón de la Disponibilidad

Respecto a años anteriores, ha disminuido la disponibilidad para todas las sustancias, excepto para el alcohol. Respecto a la encuesta nacional, se obtienen resultados parecidos, aunque los jóvenes murcianos declaran mayor facilidad para obtener cualquier sustancia, salvo para el tabaco, el alcohol y el cannabis.

Consumo de Drogas Verificado No

Otros Indicadores El alcohol sigue siendo la sustancia más consumida entre los jóvenes de 14 a 18 años, un 81,4% declara haber consumido alcohol alguna vez en la vida, un 73,0% en los últimos 12 meses y 59,7% en los últimos 30 días. El consumo de los jóvenes murcianos es ligeramente mayor que el consumo obtenido en la encuesta nacional, donde se obtiene que un 81,2% ha consumido alcohol alguna vez, un 72,9% en los últimos 12 meses y un 58,5% en los últimos 30 días. El tabaco es la sustancia con mayor consumo diario (15,7% de los jóvenes declaran consumirlo diariamente) seguido del alcohol (4,4%).

Entre las drogas de comercio ilegal, las más extendidas fueron el cannabis, la cocaína y el éxtasis, todas con prevalencias en los últimos 12 meses que sobrepasan el 1% (10,1% para cannabis, 3,0% para cocaína y 1,1% para éxtasis). La prevalencia de uso de tranquilizantes (6,9%) y somníferos (3,8%) con o sin receta médica en los últimos 12 meses, sólo se ve superada por el alcohol, el tabaco y el cannabis.

La edad media de inicio en el uso de drogas varió sustancialmente según el tipo de droga: Las drogas

que se consumieron por término medio a una edad más temprana fueron las de comercio legal, como el tabaco (edad media 16,5 años) y las bebidas alcohólicas (16,8 años). La droga ilegal cuyo consumo se había iniciado más tempranamente fue el cannabis (18,6 años). Por el contrario, las que se empezaron a consumir más tardíamente fueron los hipnosedantes (tranquilizantes y/o somníferos), con 33,8 años. El uso del resto de las drogas se inició por término medio entre los 19 y los 22 años.

Aunque estos datos se refieren a la Región de Murcia son perfectamente extrapolables a la población de los cuatro municipios que conforman la Mancomunidad de la Comarca Oriental. Por otro lado, para un análisis más exhaustivo de la situación se realizó en 2005 un estudio en los cuatro municipios de la mancomunidad para conocer la opinión de los representantes de los ámbitos implicados en el problema de las drogodependencias.

2.3. ENTORNO DE INTERVENCIÓN

Entorno	Descripción
Escasos Recursos	En la Mancomunidad al trabajar con cuatro municipios tenemos cuatro realidades sociales muy distintas, por eso la intervención también va a ser distinta en cada caso. Por un lado nos encontramos que en el municipio de abanilla hay pocos espacios de ocio juvenil por ser una población envejecida, de los datos del padrón de 2003 se muestra que de los 6.040 habitantes censados en el municipio, el 27% tienen más de 60 años (1.635 personas, de las cuales 637 tienen más de 75 años). Mientras que la población infantil y juvenil, menores de 18 años son solo el 18%. Siendo la tasa de natalidad inferior a la de mortalidad, 8,87% y 10,11% respectivamente.

Recursos Sociales y de Drogodependencia

En todos los municipios en mayor o menor medida hay asociaciones de jóvenes, centros culturales y distintas opciones de ocio. A través de este programa comunitario se va a trabajar con las distintas asociaciones de jóvenes para que colaboren con las actividades planteadas. Además se trabajará con los distintos responsables municipales para intentar adecuar los recursos de cada población.

2.4. CARACTERÍSTICAS

La población a la que va dirigida el programa es muy variada por ser un programa comunitario implica a muchos sectores de la sociedad. Dentro de este programa comunitario se trabajará con grupos de voluntariado juvenil para que colaboren con las actividades programadas, también se trabajará con jóvenes con edades comprendidas entre los 17 y los 20 años para fomentar el ocio saludable y se trabajará con los policías municipales de cada municipio, especialmente con los policías tutores para que colaboren en el área de la prevención y apliquen los contenidos que se les proporcionó en 2011. Por otro lado, también se trabajará con los políticos y educadores de cada municipio para formar las mesas de coordinación en prevención.

3. COBERTURA Y POBLACIÓN DIANA

3.1. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS Y CULTURALES

Población Beneficiaria 270

Población Destinataria 230

3.2. COLECTIVOS

Tipo Colectivo	Pobl. Destino	Pobl. Mediadora	Rango Edades	Mujeres	Varones	Niveles Enseñanza	Tipo Centro	Porcentaje de Cobertura	Ratio de desviación
Jovenes	120	No	+18	0	0		Público	44,44%	0
Miembros de asociaciones	60	Sí		0	0			22,22%	0
Policías	10	Sí		0	0			3,70%	0
Técnicos de Salud	40	Sí		0	0			14,81%	0

3.3. CARACTERÍSTICAS GENERALES

La población a la que va dirigida el programa es muy variada por ser un programa comunitario implica a muchos sectores de la sociedad. Dentro de este programa comunitario se trabajará con grupos de voluntariado juvenil para que colaboren con las actividades programadas, también se trabajará con jóvenes con edades comprendidas entre los 17 y los 20 años para fomentar el ocio saludable y se trabajará con los policas municipales de cada municipio, especialmente con los policas tutores para que colaboren en el área de la prevención y apliquen los contenidos que se les proporcionó en 2011. Por otro lado, también se trabajará con los políticos y educadores de cada municipio para formar las mesas de coordinación en prevención.

4. FACTORES DE RIESGO Y PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN

4.1. FACTORES DE RIESGO Y PROTECCION DE LA POBLACIÓN

FACTORES DE RIESGO DEL ENTORNO MACROSOCIAL

Entorno social general

- Falta de alternativas de empleo del tiempo libre

FACTORES DE RIESGO INDIVIDUALES

Factores conductuales

- Insatisfacción con el tiempo libre

FACTORES DE RIESGO LABORALES

Puesto de trabajo o tarea

- Puestos próximos o con disponibilidad de drogas

FACTORES DE PROTECCIÓN DEL ENTORNO COMUNITARIO INMEDIATO

- La comunidad respeta y es favorable a las normas que regulan el consumo, la disponibilidad y la dispensación de drogas
- La disponibilidad de programas y recursos educativos, sanitarios y sociales de calidad

FACTORES DE PROTECCIÓN DEL ENTORNO MICROSOCIAL

Familia

- Cercanía familiar

Escuela: Introducción en el marco curricular de contenidos de prevención de drogodependencias

- Integrados en el marco de la promoción y la educación para la salud
- Sensibles a las características socio-culturales del alumnado

Número de factores seleccionados: 8

Efecto de los Factores de Riesgo

La falta de espacios de ocio saludable libre de drogas es un factor de riesgo importante para los jóvenes de entre 17 y 20 años de nuestras poblaciones.

La disponibilidad de drogas es otro factor de riesgo importante que repercute en nuestra labor que hay que abordar desde el ámbito de la seguridad ciudadana. Es por ello que debemos integrar a los policías en la prevención comunitaria, especialmente a los que más relación tienen con los jóvenes.

Efecto de los Factores de Protección

La disponibilidad de programas y recursos educativos, sanitarios y sociales de calidad es el factor de protección más importante ya que es a través de estos programas desde donde podemos promover el cambio social.

Desde este ámbito vamos a coordinar a los diferentes actores de la sociedad para que se impliquen en esta labor.

5. OBJETIVOS DEL ÁMBITO

5.1. OBJETIVOS GENERALES

Objetivo General	Descripción
Reducir el consumo de drogas, es decir, disminuir de forma significativa la prevalencia global del uso de drogas (en qué población)	A través de las actividades de ocio saludable y las actividades de sensibilización en la población se pretende que se reduzca el consumo de drogas.
Reducir los problemas relacionados con el uso de drogas (riesgo, daño y sufrimiento evitables)	Con los jóvenes y adultos no solo se pretende que reduzcan su consumo sino también que reduzcan los problemas relacionados con el uso.

5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo Específico	Descripción
Incrementará significativamente la población que percibe la necesidad y eficacia de disponer de un marco normativo relacionado con las drogas como instrumento de protección y mejora de la salud pública	A través de las mesas de prevención se sensibilizará a la población con esta problemática y verán clara la necesidad de disponer de programas de prevención
Incrementará significativamente la población que percibe los riesgos asociados al uso de una o más sustancias psicoactivas	Esto se pretende conseguir a través de las campañas de difusión de los programas y la unión de esfuerzos de los distintos agentes preventivos.

5.3. RESULTADOS CONSEGUIDOS

Se ha conseguido fomentar la participación de distintos sectores de la población para que actúen como mediadores en prevención de drogas de forma directa e indirecta a veces.

A través de las campañas de difusión de los programas en asociaciones y otros organismos se consigue incrementar en la población joven la percepción de riesgo asociado al consumo de sustancias.

y es a través de la creación de mesas de coordinación con políticos y técnicos de salud donde se consigue ver la necesidad de cada población de disponer de diferentes actuaciones en materia de prevención.

6. MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

6.1. DESCRIPCIÓN DEL MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

La prevención comunitaria en el ámbito de las drogodependencias puede definirse como aquella estrategia de intervención preventiva, que busca comprometer a la propia comunidad en la búsqueda de soluciones a los problemas relacionados con el consumo de drogas. En este marco, la intervención comunitaria supone el desarrollo de un planteamiento coordinado de todos los referentes significativos de la comunidad para lograr un mismo fin: disminuir el consumo de drogas y los riesgos asociados.

Con este programa se pretende promover la adopción de estilos de vida saludables libres del consumo de drogas, para ello lo que se va a hacer es favorecer la participación del tejido asociativo en el ámbito de la prevención y se implicará a mediadores sociales (policías, voluntarios..) para el desarrollo de esta labor.

6.2. COMPONENTES DEL PROGRAMA

- Actitudes
- Normativas
- Percepción del Riesgo o Vulnerabilidad

7. LUGAR FÍSICO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

7.1. Lugar Físico

- Local Cedido por Entidad Pública

7.2. Datos de Localización

La campaña de captación y difusión del plan mancomunal de prevención se ha realizado en las sedes de las asociaciones y lugares municipales.

Las mesas locales han tenido lugar también en sedes municipales y las reuniones con policías locales y agentes tutores en la sede de la mancomunidad.

8. SUSTANCIAS ADICTIVAS RELACIONADAS

- Drogas en General

9. ACTIVIDADES Y CRONOLOGÍA DE LAS ACCIONES

9.1. ACTIVIDADES

Nombre Actividad	Mesas locales de coordinación en prevención
Descripción de la Actividad	Reuniones de coordinación y sensibilización con distintos profesionales: concejales, profesores, representantes escuelas de padres, policías y centros de salud y escolares.
Fecha Inicio - Fecha Fin	02/01/2012 - 19/11/2012
Contenidos de Prevención	Se difundirá el programa y se establecerá un marco de coordinación para adecuar cada actividad con la población.
Objetivo específico	Incrementará significativamente la población que percibe la necesidad y eficacia de disponer de un marco normativo relacionado con las drogas como instrumento de protección y mejora de la salud pública

Tipo Actividad	Acción	Tipo Colectivo	Población Destinataria	Desviación Pobl. Destinataria	Horas de Exposición	Horas de Coordinación	Núm. ediciones	Horarios	Periodicidad
Difusión del Programa	Visitas	Técnicos de Salud	40	0	80	80	1	Mañana	Mensual

Nombre Actividad	Sensibilización al voluntariado
Descripción de la Actividad	Reuniones con las asociaciones de voluntariado de cada municipio.
Fecha Inicio - Fecha Fin	09/01/2012 - 24/12/2012
Contenidos de Prevención	Exposición del programa de prevención
Objetivo específico	Incrementará significativamente la población que percibe los riesgos asociados al uso de una o más sustancias psicoactivas

Tipo Actividad	Acción	Tipo Colectivo	Población Destinataria	Desviación Pobl. Destinataria	Horas de Exposición	Horas de Coordinación	Núm. ediciones	Horarios	Periodicidad
Sensibilización	Coloquios	Miembros de asociaciones	60	0	40	40	1	Tarde	Otros

Material	Descripción	Tipo Edición	Utilidad del Material	Copias	Tipo Material
----	-----	Elaboración Propia	Información del Programa	1	Cartel

9.2. ENTIDADES COLABORADORAS PARTICIPANTES EN LAS ACTIVIDADES

Policia Local, concejalías y asociaciones de los cuatro municipios.

10. CALENDARIO DEL PROGRAMA

10.1. FECHAS DE INICIO Y FIN

Fecha de inicio 02/01/2012

Fecha de fin 24/12/2012

Número de meses 11.9

10.2. DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA

Actividad 'Mesas locales de coordinación en prevención'

Actividad 'Sensibilización al voluntariado'

Año 2012

Actividades	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem.	Octubre	Noviembre	Diciembre
Nombre	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5 s6
Mesas lo												
Sensibil												

11. PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Concepto	Cantidad (€)	Porcentaje
Recursos Humanos	3000,00	100,00%
Materiales Técnicos	0,00	0,00%
Servicios y/o Colaboraciones	0,00	0,00%
Otros	0,00	0,00%
Total	3000.0€	100%

Diferencia con lo previsto: -1000.0 €

Explicación:

Debido a la reducción en la cantidad económica de la subvención se ha reducido el gasto en materiales técnicos.

12. TIPO DE EVALUACIÓN REALIZADA

12.1. TIPO DE EVALUACIÓN

- Evaluación del Proceso

Descripción metodológica: La evaluación del programa debe ser continua y, por tanto, conviene tomar datos a lo largo del proceso para hacer los cambios pertinentes en el momento adecuado.

La evaluación del programa comunitario es complicada debido a que se llevan actuaciones muy heterogéneas. En el caso de evaluar las actividades de sensibilización en las asociaciones y con los distintos organismos municipales veremos si el programa ha sido eficaz según las Demandas de implementación del programa o de sus materiales en otros puntos y los Registros de asistencia a las reuniones.

La técnica en prevención hará la evaluación a través de la observación durante la aplicación del programa.

12.2. EVALUACIÓN DE OBJETIVOS

Ha elegido ignorar las evaluaciones del programa de presentación.

12.3. EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES

Ha elegido ignorar las evaluaciones del programa de presentación.

12.4. ACLARACIONES

No se ha realizado la evaluación a través de cuestionarios debido a falta de recursos materiales. Si se ha realizado la evaluación a través de la observación y la percepción y opinión de los técnicos implicados en el desarrollo del programa.

12.5. INFORMACIÓN SOBRE POBLACIÓN

Cambios conseguidos en la población

Se ha conseguido sensibilizar a una gran parte de la población, especialmente a los agentes sociales, hemos dado a conocer el programa y formado mediadores dentro de las asociaciones a través de la difusión.

Factores de alteración del resultado

La no participación de algunos agentes sociales es lo que puede provocar alteraciones en el resultado del programa.

12.6. OTRA EVALUACIÓN

Satisfacción del equipo profesional

El equipo profesional ha quedado muy contento con esta labor, consideraron que se hizo un buen trabajo con los medios técnicos y económicos existentes.

Buenas prácticas

Hay coherencia entre el modelo causal y todas las actividades desarrolladas y hemos realizado una planificación minuciosa antes de poner en marcha el programa, hemos analizado las necesidades de la población y a partir de ahí hemos definido de forma clara los objetivos intentando que sean éstos realistas y factibles.

12.7. DESVIACIONES**Comente las desviaciones**

No se observan

13. FUENTES DE FINANCIACIÓN

Entidades	Cantidad (€)	Porcentaje
Consejería de Sanidad y Consumo		
Cantidad	0,00	0,00%
Otra/s consejería/s		
Mancomunidad	3000,00	100,00%
Cofinanciación del Propio Ayuntamiento		
Concejalía	0,00	0,00%
Otras aportaciones		
Gobierno nacional	0,00	0,00%
ONGs	0,00	0,00%
Fondos Privados	0,00	0,00%
Cuotas Participantes	0,00	0,00%
Comisión Europea	0,00	0,00%
Otros	0,00	0,00%
Total	3000.0€	100%

14. RECURSOS HUMANOS

14.1. PROFESIONALES

Tipo Profesional	Número de profesionales	Años Experiencia	Horas total	Año Comienzo	Descripción de Tareas	Tipo de Contrato	Tipo Entidad
Psicólogos	1	3	12	2009	Las propias del técnico en prevención de drogas	Contratado Temporal	Otro

14.2. FORMACIÓN ESPECÍFICA

Cursos específicos ofertados por la consejería de sanidad como son:

- Curso especialista en Matrix para el tratamiento de las adicciones.
- Curso de mediador en prevención de drogodependencias
- Curso "drogas e inmigración desde una perspectiva cultural"

Y asistencia a todas las jornadas y reuniones sobre prevención de drogas realizadas en la Región y convocadas por la Consejería.

15. EXPERIENCIA PREVIA

Nombre del Programa	Año	Tipo de Población
Mesas de coordinación para la prevención	2011	Técnicos, concejales y AMPAS
Formación para policías	2011	Policías
Talleres de ocio	2011	Jovenes
actividades de ocio y tiempo libre para jóvenes	2010	Jovenes
Mesas de coordinación para la prevención	2010	Técnicos de Salud
ocio y tiempo libre para jóvenes	2009	Jovenes
Talleres de ocio y tiempo libre	2008	Jovenes

16. PLAN DE IMPLANTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA

Descripción del plan de implantación y puesta en marcha

Todas las actividades del programa comunitario se fueron desarrollando a lo largo del año 2012.

Se empezó con las mesas de coordinación para ver los recursos y necesidades de cada municipio. Estas mesas se reunían a principio, mitad y final de curso, dependiendo de las necesidades y acuerdos que fueron vayan tomando.

Las reuniones con los grupos de voluntariado se fueron haciendo periódicamente también y se fueron proponiendo actividades.

17. OTROS DATOS

17.1. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

18. FORMACIÓN DE PROFESIONALES Y MEDIADORES

18.1. CURSOS

No ha definido ningún curso para profesionales o mediadores en el apartado 'Actividades y Cronología de las acciones'.

18.2. OTRAS ACTIVIDADES FORMATIVAS

No ha definido ninguna Actividad Formativa (Jornadas, encuentros, seminarios, congresos) para profesionales o mediadores en el apartado 'Actividades y Cronología de las acciones'.

19. INVESTIGACIONES Y PUBLICACIONES

19.1. INVESTIGACIONES

No ha definido ninguna investigación.

19.2. PUBLICACIONES

No ha definido ninguna publicación.